

ELIMINADO: Nombre de alumna ganadora y nombre firma de los alumnos consejeros de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Guanajuato ya que son datos personales de carácter confidencial con fundamento en el Artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los numerales Trigésimo Octavo fracción I, Quincuagésimo sexto y Quincuagésimo octavo de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA CAMPUS GUANAJUATO
DIRECCIÓN

Dra. Rosa Hernández Soto

Directora de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus
Guanajuato
Autoriza versión pública

M. en C. Jessica María Guadalupe Fonseca
Coordinadora de Enlace y Gestión Técnica
Clasifica y realiza la versión pública

Fecha _____

Número _____

del Acta de la Sesión del Comité de Transparencia en donde se aprobó la
versión pública



XIII CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Redacted]

[Redacted]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

En Silao de la Victoria, Guanajuato, siendo las 13:00 horas del siete de julio de dos mil veinticinco, reunidos en la Sala del H. Consejo Técnico Consultivo Escolar de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería Campus Guanajuato, ubicada en Av. Mineral de Valenciana No. 200, Fracc. Industrial Puerto Interior; ante la presencia de la Doctora Rosa Hernández Soto, Presidenta del Consejo y el Secretario del Consejo Dr. José Armando Balderas Bernal, participaron los alumnos consejeros:

docentes consejeros: la Dra. María Soraya Osegueda Robles, la Mtra. Adriana Hernández Montoya, el Ing. Yussel Alejandro Joel Ramos Reynoso, el M. en C. Juan Manuel Salgado Román; por parte del Colegio de Profesores: el Dr. Víctor Porfirio Vera Ávila y la Dra. Lorena Nayeli Méndez Alvarado; por las delegaciones sindicales: la Ing. Isela Maldonado Álvarez como delegada sindical PAAE; los Funcionarios: el Dr. Luis Ángel García de la Rosa, el Ing. Gerardo Iván Mendoza Contreras, la Q.F.B. Rocío Alejandra Silva Contreras, la Ing. María Inés Rocha Peña, el Dr. Manuel Velázquez Ponce y el Dr. César Aza González.; como maestro decano el Dr. Flavio Mancera Olivares, todos integrantes del XIII Consejo Técnico Consultivo Escolar de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería Campus Guanajuato, a fin de tratar los siguientes asuntos:

PUNTO 1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Después de firmar la lista de asistencia y verificar el quórum reglamentario, el Secretario de Consejo comenta que se tiene el quórum reglamentario, por lo que, solicita al pleno votar si están de acuerdo en iniciar la sesión y, por unanimidad de votos se acepta, asimismo presenta la siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Trámite y, en su caso, aprobación de la orden del día.
3. Revisión y en su caso, aprobación de los trabajos de la Comisión de Situación Escolar.
4. Revisión y en caso, aprobación de los trabajos de la Comisión de Honor.
5. Propuesta de calendario académico para el semestre 2026-1 de la UPIIG.
6. Asunto Informativo: Comisión de Seguimiento de Proyectos.
7. Asunto Informativo: Comisión de Espacios Físicos: Evaluación del Servicio de Cafetería.
8. Asunto Informativo: Comité de Procuración de Fondos. Proyectos Educativos.
9. Asunto Informativo: Estructura Educativa 2026-1.
10. Asunto Informativo: Informe de la novena sesión ordinaria del Consejo General Consultivo.
11. Asuntos Generales:

- a. Diferentes premios que han ganado estudiantes y otros miembros de la Unidad.

PUNTO 2. TRÁMITE Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

Después de firmar la lista de asistencia y verificar el quórum reglamentario el Secretario de Consejo solicita al pleno, si están de acuerdo, aprobar la orden del día, misma que es aprobada *por unanimidad de votos*.

PUNTO 3. REVISIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR.

Respecto a este punto el secretario de Consejo presenta al pleno la siguiente información de acuerdo con los cuarenta y ocho casos expuestos en la Sexta Sesión Ordinaria de la COSIE:

2 casos de primer dictamen con recursamiento, donde se autoriza presentar adeudos desfasado en ETS de julio de 2025 y enero de 2026, recurrar las unidades de aprendizaje no recursadas en 2026/1 y 2026/2 y además inscribir lo que el reglamento le permita en el periodo escolar 2026/1.

1 caso, de segundo dictamen sin recursamiento, autorizando presentar adeudos desfasados en ETS de julio de 2025 y enero de 2026.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Redacted]

[Handwritten signature: Yussel Pae]

[Redacted]

[Handwritten signature]



XIII CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA

1 caso de reincorporación, donde se autoriza reinscribir las asignaturas que le corresponda cursar en el periodo escolar 26/1.

44 casos enviados a la COSIE del CGC, con motivos de tercer dictamen por la misma causante y ampliación de tiempo para la conclusión de estudios.

Una vez presentados los trabajos de la comisión se solicita al pleno aprobar los trabajos de la comisión y, con dieciséis votos a favor y una abstención se aprueban.

PUNTO 4. REVISIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN DE HONOR. -----

El secretario de consejo presenta la siguiente información conforme a la descripción de los siguientes casos, así como el dictamen para cada caso:

1. Denuncia por agresión física. No se puede citar al presunto culpable de agresión física debido a que no se encuentra inscrito; una vez que se incorpore se citará para contar con su versión de los hechos, por lo cual la Comisión de Honor dictamina lo siguiente: avisar a GE sobre la denuncia que hay sobre el estudiante. Dar aviso al estudiante vía correo electrónico Institucional. Debido a que se encuentra ausente, se debe esperar a que se reincorpore para dar seguimiento al caso.

2. Una persona denuncia agresión y acoso sobre otra persona estudiante de la Unidad, la persona denunciante no acude a la entrevista citada por DDP; el presunto acusado es citado por la Comisión de Honor de la Unidad donde rinde su versión de lo sucedido, después de un análisis de la información obtenida la Comisión dictamina una amonestación por escrito para la persona denunciada, aprobada por mayoría de votos.

Una vez expuesto el caso y habiendo comentado el trabajo de análisis en la comisión para llegar al proceder de este dictamen resguardando en todo momento los datos personales y confidenciales del caso.

3. Denuncia sobre un anónimo. Este caso no procede dado que no se identifica al presunto culpable, por lo que la Comisión de Honor determina dar seguimiento a la persona que denuncia y revisar el estatus académico en esta unidad y, debido a que ha solicitado cambio de Unidad Académica se tendrá cuidado especial, así como las facilidades para el trámite administrativo.

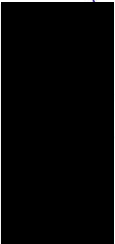
4. Una persona que no pertenece a la comunidad politécnica denuncia a una persona miembro de la comunidad de la UPIIG, además no se puede citar a la presunta persona culpable debido a que no se encuentra inscrita, por consiguiente, una vez que se incorpore se citará para contar con su versión de los hechos y por lo tanto la Comisión de Honor dictamina lo siguiente: dar aviso al departamento de Gestión Escolar sobre la denuncia hay sobre el estudiante, así como dar aviso al estudiante vía correo electrónico institucional; así mismo se buscará contacto con el homólogo de la red de género en la universidad a la que pertenece la persona violentada.

5. No se puede citar a la persona presunta culpable acusada de violencia de género debido a que se no encuentra inscrita. Una vez que se incorpore se citará para contar con su versión de los hechos, por lo cual la comisión de honor determina el siguiente proceder: avisar al departamento de Gestión Escolar sobre la denuncia que hay sobre el estudiante. Dar aviso al estudiante vía correo electrónico institucional.

De los cinco casos presentados, se pregunta al pleno si están de acuerdo en el dictamen o proceder de cada caso y por unanimidad de votos se aprueban los dictámenes presentados y aprobados por la Comisión de Honor.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



XIII CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA

PUNTO 5. PROPUESTA DE CALENDARIO ACADÉMICO PARA EL SEMESTRE 2026-1 DE LA UPIIG. -----

Respecto a este tema el secretario de consejo presenta la siguiente propuesta

Calendario semestre 2026-1, cabe señalar que hoy en día no está publicado, por lo que se presenta de manera general haciendo énfasis en algunas fechas de los meses de enero y febrero 2026 después del regreso del periodo vacacional de fin de año que abarca de 22 de diciembre 2025 al 02 de enero 2026:

- Registro de evaluación ordinaria, 5, 6 y 7 de enero;
- Aplicación de evaluación extraordinaria, 8, 9 y 12 de enero;
- Registro de evaluación extraordinaria, 13, 14 y 15 de enero;
- Fin de periodo escolar, 16 de enero;
- Inscripción a Evaluación a Título de Suficiencia, 19 de enero;
- Registro ETS en SAES/Gestión Escolar, 20 de enero;
- Evaluación a Título de Suficiencia ordinario 2026-1: 21, 22, 23 y 26 de enero 2026;
- Periodo de inscripción y reinscripción: 27, 28, 29 y 30 de enero 2026;
- Día de asueto, 2 de febrero de 2026;
- Inicio de periodo escolar, 3 de febrero 2026; y
- Fecha límite para registro de evaluación por saberes previamente adquiridos, 27 de febrero de 2026.

Así mismo, se señala que las fechas para la aplicación de los exámenes extraordinarios se programaron con la intención de optimizar tiempos, para no sacrificar clases ordinarias a los alumnos. (Se anexa propuesta de calendario)

Se responden las siguientes interrogantes por parte de alumnos consejeros:

¿Se puede recalendarizar fechas? No se recalendariza, se debe ajustar al calendario de inicio y cierre del semestre según dicta el IPN.

¿Se puede hacer después de los ETS? no es posible, si la intención es la optimización de tiempos, debido a que una segunda ronda no hará posible la inscripción al siguiente semestre inmediato, sino hasta el siguiente.

Por su parte la presidenta de consejo comenta que en casos específicos donde el alumnado tenga una sola materia pendiente y se ponga a estudiar por su cuenta y además no tenga desfase tan amplio, en esta situación el docente puede poner a consideración si puede darse de alta, un ejemplo que aplicaría sería alumnos egresados.

Al no haber más dudas respecto a este tema el Secretario de Consejo pregunta al pleno si están de acuerdo con el calendario presentado y por unanimidad se aprueba la propuesta.

PUNTO 6. ASUNTO INFORMATIVO: COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS. -----

El secretario de consejo presenta los siguientes casos de los docentes:

1. Ana Lidia Quintero Ramírez, solicita del 2 al 4 de julio de 2025 para asistir al evento "20th International Forum on Knowledge Asset Dynamics 2025" en Nápoles Italia y, a petición de los Evaluadores de Academia se le autoriza del 30 de junio al 4 de julio de 2025.
2. Claudia Méndez Zúñiga, solicita el día 23 de julio de 2025 para asistir al "Taller Habilidades Directivas" en Mérida Yucatán y, su solicitud es aprobada.

Ambos casos se someten a votación, no sin antes preguntar si se tiene alguna duda o comentario al respecto y al no haber dudas por unanimidad se aprueban de ambos casos.



XIII CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA

PUNTO 7. ASUNTO INFORMATIVO: OMISIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS: EVALUACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA.

El Subdirector Administrativo toma la palabra para dar a conocer al pleno la información referente a este punto comparte el formato de la encuesta de satisfacción del servicio de cafetería, misma que ya se encuentra disponible a toda la comunidad. Con la intención de mostrar los resultados a las personas responsables de la cafetería. Pregunta si hay alguna duda o comentario al respecto, a lo cual no hay dudas.

PUNTO 8. ASUNTO INFORMATIVO: COMITÉ DE PROCURACIÓN DE FONDOS. PROYECTOS EDUCATIVOS-EI

Subdirector Administrativo presenta información referente a este tema, externa que la intención de este punto es que el dinero que entra a la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN (COFFA) es para que la unidad haga la dispersión a las diferentes áreas, ya con el visto bueno de la Comisión, de acuerdo con proyectos como:

- Seminarios de titulación
- Cursos propedéuticos
- CELEX

Al respecto la Delegada Sindical PAEE pregunta que quien es la persona que coordina a los que el Subdirector Administrativo responde que es de acuerdo con el área, por ejemplo, que en el caso de los cursos propedéuticos y CELEX la Unidad Politécnica de Integración Social (UPIS) es el área que coordina y no la administración.

PUNTO 9. ASUNTO INFORMATIVO: ESTRUCTURA EDUCATIVA 2026-1

El secretario de consejo toma la palabra para presentar al pleno la siguiente información concerniente a este punto haciendo referencia a los siguientes oficios:

- **Oficio SeAca/753/2025** con fecha 12 de mayo de 2025, se emite el cronograma de actividades para llevar a cabo la asignación de horarios, espacios físicos y docentes, así como quien captura la información en los sistemas informáticos y dar trámite a los interinatos, teniendo como fecha de captura a partir del 23 de mayo y hasta el 04 de junio de 2025, teniendo como fecha límite de entrega de la solicitud de necesidades de interinato el 10 de junio del mismo año.
- **Oficio UPIIG/DIR/0855/2025** con fecha 12 de mayo de 2025, se envía los formatos solicitados de la Carpeta 2026-1, como parte de los trabajos de la Estructura Educativa del periodo 2026-1.
- **Oficio UPIIG/DIR/940/2025** con fecha 30 de mayo de 2025 dando seguimiento al cronograma de Estructura Educativa 2026-1, se informa que se ha concluido con la captura de horarios y carga docente en el sistema SIIIEE, por lo que se solicitan las siguientes horas para dar seguimiento al proceso de Estructura Educativa:

Tipo	Horas
Horas Técnico Docente	168
Horas frente a grupo	542.5
Horas Extensión Académica	706.5
Total	1,417

- **Oficio SeAca/983/2025** con fecha 12 de junio de 2025 con asunto "Dictamen de Liberación 26-1" En el cual se considera conveniente dar el aval académico de un total de 1419 horas interinas como se detallan a continuación:



Handwritten signatures on the left margin

Handwritten signatures on the right margin



XIII CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA

Actividad	Periodo Escolar 2026-1
Horas Técnico Docente	168
Horas frente a grupo	544.5
Horas Extensión Educativa	706.5
Total	1,419

Cabe resaltar que al realizar la revisión de parte de la secretaría académica se tiene un ajuste e incremento de 2 horas frente a grupo necesarias respecto de la solicitud presentada por la unidad académica.

Una vez presentada la información el secretario de consejo pregunta si hay alguna duda al respecto y al no haber se pasa al siguiente punto informativo.

PUNTO 10. ASUNTO INFORMATIVO: INFORME DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO GENERAL CONSULTIVO. -----El docente

consejero representante en Consejo General presenta los puntos más relevantes que se vieron durante la sesión:

- Designación de funcionarios
 - Secretaria general
 - OIC
 - Secretaría Académica
- Aprobación de acta sintética de la Octava Sesión Ordinaria
- Dictamen de Situación Escolar
- Dictamen de la comisión de programas académicos
 - Acuerdo 1
 - Acuerdo 2-3
 - Acuerdo 4-11
- Calendario académico para el ciclo escolar 2025-2026
 - Modalidad Escolarizada
 - Modalidad Escolarizada y Mixta
- Dictamen de la Comisión de honor se tuvieron 15 casos de los cuales 3 casos fueron resueltos por la comisión de honor.
- Asuntos generales:
 - Secretaria General
 - Secretaría Académica
 - Otros informes
- Capacitaciones y mesas de trabajo.

11. ASUNTOS GENERALES: -----

a. Premios de estudiantes y personal de la unidad

La presidenta de consejo toma la palabra para dar a conocer los siguientes logros:

- Estudiantes de Ingeniería Industrial del Capitulo Estudiantil 662 asesorados por el maestro Karlo Flores Nieto;

Yusely Paz A

[Signature]

[Vertical signatures and marks on the right margin]





XIII CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA

- El equipo de estudiantes de Ingeniería Biotecnológica e Industrial, que obtuvieron el tercer lugar en el IISE Challenge 2025, destacándose entre casi 50 equipos de todo el país;
- Integrantes del Comité Ambiental de la UPIIG, obtuvieron el primer lugar nacional con el proyecto "Sistema de Riego por Goteo y Forestación" en el evento "¡El agua es vida, el agua se agota!" del Sindicato Nacional de Trabajadores del Estado (SNTE), superando a decenas de proyectos dentro de las 61 secciones sindicales del país.
- El Mtro. Jesus Ernesto Corona Andrade y a la alumna [REDACTED] por haber obtenido el primer lugar nacional en la campaña "El agua es vida".

Respecto a la Comisión de Honor, exhorta al pleno a leer los "Lineamientos para la Operación y Funcionamiento de la Comisión de Honor de los Consejos Técnicos Consultivos Escolares en las Unidades Académicas del Instituto Politécnico Nacional" en la gaceta politécnica número 1865 con fecha de emisión del 23 de mayo de 2025, Año LXI / Vol.21

Los cuales tiene por objeto establecer la integración y Organización interna de la Comisión de Honor del IPN, y entra en vigor a partir del 18 de agosto 2025.

Se pregunta al pleno si hay alguna duda al respecto, al no haber dudas y sin más asuntos que atender siendo las 013:56 horas se da por cerrada la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA

No.	FUNCION	NOMBRE	FIRMA
1	Alumna (Aeronáutica)	[REDACTED]	-----
2	Alumno (Aeronáutica)	[REDACTED]	[REDACTED]
3	Alumno (Biotecnología)	[REDACTED]	[REDACTED]
4	Alumna (Biotecnología)	[REDACTED]	-----
5	Alumno (Sistemas Automotrices)	[REDACTED]	[REDACTED]
6	Alumno (Sistemas Automotrices)	[REDACTED]	[REDACTED]
7	Alumno (Farmacéutica)	[REDACTED]	-----
8	Alumno (Farmacéutica)	[REDACTED]	-----
9	Alumno (Industrial)	[REDACTED]	-----
10	Docente (Dpto. FBD)	Dra. María Soraya Osegueda Robles	[Signature]



XIII CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA

11	Docente (Depto. FBD)	Dr. Sinuhé Alejandro Pérez Payan	-----
12	Docente (Dpto. FPG)	Mtra. Adriana Hernández Montoya	
13	Docente (Depto. FPG)	Ing. Yussel Alejandro Joel Ramos Reynoso	
14	Docente (Dpto. FII)	M. en C. Juan Manuel Salgado Román	
15	Docente (Dpto. FII)	Dr. Guillermo Pastor Palacios	-----
16	Docente (Dpto. FPE)	Mtro. José Francisco Gil Lozano	-----
17	Docente (Depto. FPE)	M. en C. Luis Fernando Valadez Flores	-----
18	Docente (Colegio de Prof)	Dr. Víctor Porfirio Vera Ávila	
19	Docente (Colegio de Prof)	Dra. Lorena Nayeli Méndez Alvarado	
20	Delegada Sindical PAAE	Ing. Isela Maldonado Álvarez	
21	Representante Sindical Docente	Ing. José Raúl García Martínez	-----
22	Funcionario (Depto. Form. Prof. Básica Discip.)	Dr. Luis Ángel García de la Rosa	
23	Funcionario (Depto. Form. Prof. Genérica)	Ing. Gerardo Iván Mendoza Contreras	
24	Funcionario (Depto. Form. Integral e Inst.)	Q. F. B. Rocío Alejandra Silva Contreras	
25	Funcionario (Dpto. de Form. Prof. Específica)	Ing. María Inés Rocha Peña	
26	Funcionario SEPI	Dr. Manuel Velázquez Ponce	
27	Funcionario SAC	Dr. José Armando Balderas Bernal	
28	Funcionario SAD	Dr. César Aza González	
29	Decano	Dr. Flavio Mancera Olivares	-----
30	Presidenta / Directora	Dra. Rosa Hernández Soto	

